

Acta Elección Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética y Disciplina

Club Social y Deportivo Colo-Colo

27 mayo 2023

Santiago, 27 de mayo de 2023, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos del Club Social y Deportivo Colo-Colo:

- Título IX, artículo trigésimo noveno, señala que: “En Asamblea General Ordinaria Anual, cada 3 años, las socias y socios propondrán y elegirán una Comisión Revisora de Cuentas Nacional compuesta de 3 miembros que durarán 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por un período consecutivo más...”
- Título X, artículo cuadragésimo primero, señala que: “Habrá un Tribunal de Ética y Disciplina compuesto de seis miembros elegidos cada cuatro años, cuya función será la de recibir, conocer, investigar y resolver los reclamos por faltas a la ética y disciplina de los socios de la corporación...”

Al corresponder este año elección de Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética y Disciplina, este TRICEL informa que:

De un padrón de 24.580 socios habilitados para participar en la Asamblea, 1.612 se registraron en el formulario enviado por el Club el día lunes 22 de Mayo 2023 y de estos, 1.462 cumplían con los requisitos establecidos en nuestros estatutos (tener 6 meses de antigüedad y estar al día en las cuotas sociales) para participar. Luego, 1.060 socios y socias se inscribieron en el link que aparecía en formulario mencionado anteriormente que correspondía a la inscripción para votar en la Asamblea, obteniendo los siguientes resultados:

- Para la elección de la Comisión Revisora de Cuentas, las 3 primeras mayorías fueron obtenidas por las socias y socio:
 1. Javiera García
 2. Alexsandra Santander
 3. Lucas Anríquez

Si bien Javiera García obtiene la primera mayoría, dados los antecedentes entregados, no cumple con el requisito de poseer un título profesional en las áreas financiera o contable (Título IX, artículo cuadragésimo), por lo tanto, la presidencia corresponde a socia Alexandra Santander, quien obtuvo la votación inmediata inferior a este y posee el título de Contador Público y Auditor.

- Para la elección del Tribunal de Ética y Disciplina, las 6 primeras mayorías fueron obtenidos por los/as socios/as:
 1. Denisse Sepúlveda
 2. Militza Flores
 3. Carolina Martínez
 4. Marcela Cotapos
 5. Felipe González
 6. Sebastián Torres

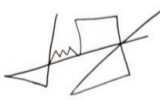
De acuerdo a lo indicado en nuestros estatutos, título X, artículo cuadragésimo segundo: "El Tribunal de Ética y Disciplina se constituirá dentro de los 30 días siguientes a su elección, procediendo a designar de entre sus miembros un Presidente y un Secretario. De dicha integración el Tribunal dará cuenta al Directorio Nacional de la Corporación...

Para ser designado presidente o secretario del Tribunal, además de los requisitos establecidos por el artículo 41 de estos estatutos, tener una antigüedad mínima de 10 años"

Por lo tanto, podrá ser elegido como Presidente/a y Secretario/a los/as siguientes socios/as que cumplen con dicho requisito al día 27 de mayo 2023:

- Denisse Sepúlveda Morales
- Carolina Martínez Jofré
- Felipe González Chamorro
- Sebastián Ignacio Torres Díaz

Sin otro particular,

   **TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES**

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO

STGO, 27 MAYO 2023

